



VISTO

El Artículo 3° de la Resolución HCD N° 161/03, referida a la "Comisión de Seguimiento del Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO

Que se ha completado la nómina de integrantes de la mencionada Comisión;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conformar la "Comisión de Seguimiento del Curso de Nivelación" con las siguientes personas:

- ⇒ Lic. Bernardino E. Audisio
- ⇒ Srta. María L. Berniell
- ⇒ Dr. Javier O. Blanco
- ⇒ Dra. Noemí P. Kisbye
- ⇒ Lic. David C. Merlo
- ⇒ Lic. Pedro Pury
- ⇒ Dr. Alberto Wolfenson.

ARTICULO 2°: Dado que se trata de una Comisión Asesora del H. Consejo Directivo, la caducidad de la designación de sus miembros se producirá conforme determina el Artículo 1° de la Resolución HCD 123/92.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.

ms.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F